

## **URBANISMO**

Unidad Técnica de Conservación de Vías Públicas

OBRAS NO PROGRAMADAS (AVE)								
TIPO	AÑO	NUMERO						
VYO								

DATUS DEL INTERESADO											
Nombi	Nombre y apellidos o Razón Social			N.I.F./C.I.F.			Correo Electrónico				
Domic	rilio	C.P.	Lo	Localidad		Móvil	Teléfono - Fax				
Representante, en su caso								N.I.F.			
EXPONE: Que de conformidad con la previo los trámites e informe		octubre, de	el Proced	limiento	Adm	inistrativo Común	de las Ad	ministraciones Públicas,			
SOLICITA: Se digne conceder la oportu la vía pública:	na autorización para <u>OBR</u>				, AVE	E <u>RIAS</u> , para la reali	zación de l	la siguiente actuación en			
DATOS AVERÍA											
Emplazamiento				Cierre al tráfico (corte de calle). Tramo a ocupar (calles): Desde:							
Descripción de la obra				Hasta: Carril de circulación Carril BUS en contrasentido.							
Afección a usuarios (Vados, Comercios, etc.)				☐ Carril BUS mismo sentido. ☐ Zona de estacionamiento. ☐ Zona de estacionamiento ORA ☐ Carril Bici.							
Fecha de inicio prevista	a Plazo de ejecución			Horario			Importe del Presupuesto (€)				
DATOS CONTRATISTA											
Nombre y apellidos o Razón Social				N.I.F./C.I.F.							
Domicilio					Población			C.P.			
Teléfono-Fax		Móvil	Móvil Cor			Correo	eo Electrónico				
'	CTOR FACULTATIVO Y COC	ORDINADO	R DE SEG	GURIDA	D Y SA	ALUD EN FASE DE EJ	ECUCION (	si procede)			
Firma del Técnico		Nombre y ap			pellidos:			N.I.F.			
Titulación/Nº Colegiado: _		Domicilio						Localidad			
	Teléfono - Fax	Teléfono - Fax			Móvil Cori			orreo Electrónico			
Lugar y Fecha			<u> </u>	Firma							

## EXCMO/EXCMA SR/SRA. ALCALDE/ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal se le informa que los datos facilitados por Vd. mediante este impreso van a ser objeto de tratamiento informatizado, pasando a formar parte de fichero del Registro General de este Ayuntamiento (publicado en el B.O.P. nº 36 de fecha 12/02/2002), pudiendo ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

#### **NORMATIVA RELACIONADA:**

- Orden VIV/561/2010, de 1 de febrero, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados.
- R.D. 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.
- Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción (BOE núm. 256, de 25 de octubre de 1997).
- Ordenanza Fiscal del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras. (BOP, 217, de 14 de noviembre de 2012).
- Ordenanza Municipal sobre protección contra Ruidos y Vibraciones. (BOP, 79, de 8 de abril de 1991).
- Ordenanza Municipal de Limpieza. (BOP, 90, de 15 de mayo de 2009).
- Ordenanza de circulación de peatones y vehículos. (BOP, 250, de 30 de diciembre de 2011).
- Normas a cumplir en apertura de zanjas en vía pública, aprobado por Decreto nº 250507/3 de 25 de mayo de 2007.
- Decreto. Condiciones generales para las ocupaciones de las vías públicas, aprobado por el Concejal de Seguridad, Tráfico y Transportes el 15 de abril de 2014. (BOP, 93, de 16 de Mayo de 2014).

# DOCUMENTACION A PRESENTAR PARA AUTORIZACIÓN DE OBRAS NO PROGRAMADAS, AVERIAS (AVE)

1 copia completa en formato digital. Formato \*.pdf (en un único archivo)

### Con la siguiente documentación:

- 1) Instancia indicando los datos del solicitante, datos del contratista, datos de la Dirección Facultativa y coordinador de seguridad y salud en fase de ejecución (si procede este último) y la situación de la obra a realizar.
- 2) Memoria detallando las obras a realizar.
- 3) Anejo fotográfico.
- 4) Plano de ocupación de vía pública y medidas de seguridad (protecciones colectivas) a Escala 1:500 sobre Cartografía Municipal, firmado por el Director Facultativo de las obras o por el Coordinador de Seguridad y Salud en fase de ejecución (si procede).
- 5) Presupuesto de Ejecución Material detallado de las obras a realizar.
- 6) Se acreditará que el contratista posee una póliza de responsabilidad civil que cubra los posibles desperfectos y daños a bienes públicos y privados que puedan ocasionarse con motivo de las obras a realizar en la vía pública.